



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 062 /10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, y por su intermedio al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, proceda a ejecutar el funcionamiento y el acondicionamiento mobiliario del Internado de la Escuela Agrotécnica “José María Malfussi” de la ciudad de Alvear, Departamento General Alvear, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR, al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 26-05-2010.-

Autor: Dip. Alina Goyeneche.-

Expte. 5185/10 HCD.-